



**Estudio de Sector que soporta el Proceso de selección para la
GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN
ACTIVIDADES RECREATIVA Y PARTICIPATIVA ALUSIVO AL DÍA DULCE Y
GOLOSINAS.**

Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario – Municipio de Providencia y Santa
Catalina Islas

Tabla de contenido

1.	Introducción.....	2
2.	Definiciones.....	2
3.	Aspectos generales de mercado	3
3.1	Aspectos económicos.....	3
3.2	Aspectos técnicos.....	15
3.3	Aspectos regulatorios	17
3.4	Acuerdos comerciales	19
3.5	Acuerdos Marco de Precios.....	20
4.	Análisis de la Demanda.....	21
4.1	Necesidad de la secretaría de Desarrollo social y Comunitario.....	21
4.2	Procesos de Contratación del Municipio de Providencia y Santa Catalina Islas	25
4.3	Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales	26
4.4	Análisis de los Procesos de Contratación identificados.....	27
a)	Modalidad de Contratación	27
b)	Plazo del contrato	27
c)	Experiencia exigida al proveedor	27
d)	Garantías exigidas	28
e)	Aspectos técnicos	29
f)	Criterios de evaluación.....	29
4.5	Aspectos técnicos de la demanda	30
5.	Análisis de la Oferta	36
5.1	Empresas que proveen.....	36
5.2	Cadena de suministro.....	37
5.3	Estructura de costos	39
5.4	Análisis de precios.....	39
5.5	Análisis financiero.....	¡Error! Marcador no definido.
6.	Conclusiones.....	41



1. Introducción

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades del Municipio de Providencia y Santa Catalina Islas y a obtener el mayor valor por el dinero público. Para cumplir con este objetivo, la Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario, debe conocer claramente cuál es su necesidad y determinar la mejor manera en que el mercado puede satisfacerla.

En este sentido, el Artículo No. 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, estableció como deber de las entidades estatales elaborar el análisis de sector durante la etapa de planeación de un proceso de contratación pública. En análisis de sector es el documento que orienta a la Entidad Estatal en la definición de requisitos habilitantes y técnicos de su proceso, así como en la caracterización de su mercado e identificación de posibles riesgos del proceso de contratación.

En este orden de ideas, en el presente documento presenta el estudio del sector para la contratación de la GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ACTIVIDADES RECREATIVA Y PARTICIPATIVA ALUSIVO AL DÍA DULCE Y GOLOSINAS, el cual tienen entre sus propósitos definir los criterios técnicos, financieros y organizacionales que debe tener en cuenta la Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario del Municipio de Providencia y Santa Catalina Islas en el proceso de contratación.

2. Definiciones

Definiciones	
Logística	Es la parte del proceso de la cadena de suministro que planifica, implementa y controla el eficiente y eficaz flujo y almacenamiento de bienes, servicios e información relacionada, desde el origen hasta el consumidor final para poder cumplir con los requerimientos de los clientes (Jiménez Sánchez & Hernández García, 2002)
Evento	Un evento es todo acontecimiento previamente organizado que reúne a un determinado número de personas en tiempo y lugar preestablecidos, que desarrollarán y compartirán una serie de actividades afines a un mismo objetivo para estímulo del comercio, la industria, el intercambio social y la cultura general.
Catering	Se denomina catering o cáterin, en su grafía castellanizada, al servicio de alimentación institucional o alimentación colectiva que provee una cantidad



Definiciones	
	determinada de comida y bebida en fiestas, eventos y presentaciones de diversa índole (UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL, 2011)
Operador Logístico	Es toda persona natural o jurídica legalmente constituida dedicada a la organización de eventos y/o reuniones similares, en sus etapas de gerenciamiento, planeación, promoción y realización, así como a la asesoría y/o producción de estos eventos en forma total o parcial (INCONTEC INTERNACIONAL, 2012)

Fuente: Elaboración Propia

3. Aspectos generales de mercado

3.1 Aspectos económicos

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

El Producto Interno Bruto (PIB) es una medida monetaria del valor total de todos los bienes y servicios producidos dentro del territorio de un país durante un período de tiempo específico, generalmente un trimestre o un año. Es una de las principales herramientas utilizadas para evaluar la salud y el rendimiento económico de un país.

La importancia del PIB radica en varios aspectos clave:

- **Indicador de tamaño de la economía:** El PIB proporciona una medida cuantitativa del tamaño de la economía de un país. Cuanto mayor sea el PIB, mayor será la producción de bienes y servicios en la economía, lo que generalmente se asocia con un mayor nivel de desarrollo económico.
- **Indicador de crecimiento económico:** Los cambios en el PIB con el tiempo reflejan el crecimiento económico o la contracción de una economía. Un aumento en el PIB indica un crecimiento económico, mientras que una disminución indica una recesión. El crecimiento sostenido del PIB es fundamental para el aumento del empleo, la mejora del nivel de vida y el progreso económico en general.
- **Base para políticas económicas:** Los responsables de la formulación de políticas gubernamentales y los economistas utilizan el PIB para evaluar el impacto de las políticas económicas y sociales, así como para diseñar estrategias para estimular el crecimiento económico, como políticas fiscales y monetarias.



- Comparaciones internacionales: El PIB se utiliza para comparar el tamaño de las economías entre diferentes países. Esto ayuda a comprender la posición relativa de un país en la economía global y a evaluar su competitividad económica.
- Indicador de bienestar económico: Aunque el PIB es una medida importante, no captura completamente el bienestar económico de una sociedad. Sin embargo, suele estar correlacionado positivamente con indicadores de bienestar, como el ingreso per cápita, el acceso a servicios sociales y la calidad de vida en general.

En resumen, el Producto Interno Bruto es una medida fundamental para evaluar la actividad económica de un país, su crecimiento, su tamaño relativo en la economía global y su bienestar económico general. Es una herramienta crucial para los responsables de la formulación de políticas, los inversionistas, los analistas y otros actores interesados en entender y mejorar la economía de un país.

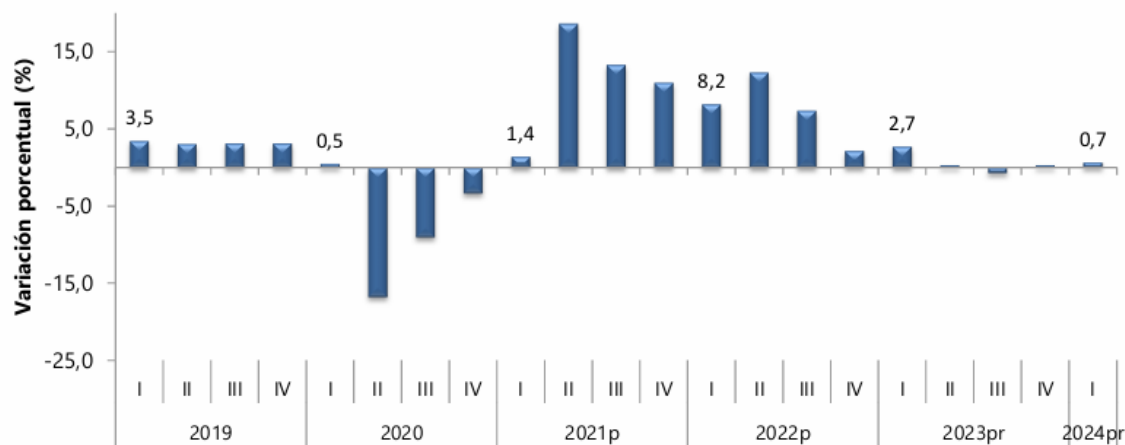
En el primer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto¹ en su serie original, crece 0,7% respecto al mismo periodo de 2023pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Producto Interno Bruto (PIB) - I trimestre 2024 preliminar
Tasa de crecimiento en volumen
2019-I / 2024pr-I

¹ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>





Fuente: DANE, PIB_T

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

Ppreliminar

Pprovisional

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,9%.

Valor agregado por actividad económica

Tasas de crecimiento en volumen

Primer trimestre del 2024



Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024 ^{Pr} -I / 2023 ^{Pr} -I	2024 ^{Pr} -I / 2023 ^{Pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,5	1,4
Explotación de minas y canteras	-1,5	0,9
Industrias manufactureras	-5,9	0,7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,5	1,9
Construcción	0,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor ³	-0,8	-0,02
Información y comunicaciones	-1,6	-3,1
Actividades financieras y de seguros	-3,0	-2,8
Actividades inmobiliarias	1,7	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	-0,2	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,3	2,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	5,2	3,7
Valor agregado bruto	0,7	1,2
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	1,3
Producto Interno Bruto	0,7	1,1

Fuente: DANE, PIB_T

Referente a la necesidad que se pretende satisfacer por medio del presente proceso de selección, se relacionan las actividades económicas que enmarcan la necesidad, al igual que su desempeño económico.

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el primer trimestre de 2024pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,6%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 1,7%.



Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 0,4%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,1%.

Actividades profesionales, científicas y técnicas
Tasas de crecimiento en volumen
Primer trimestre 2024

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024 ^{pr} -I / 2023 ^{pr} -I	2024 ^{pr} -I / 2023 ^{pr} -IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,6	-0,4
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-1,7	-0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas¹	-0,2	-0,1

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios.

En el primer trimestre de 2024pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 5,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,9%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades



de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 3,7%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 5,5%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,5%.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios.

Tasas de crecimiento en volumen
Primer trimestre de 2024.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024 ^{Pr} -I / 2023 ^{Pr} -I	2024 ^{Pr} -I / 2023 ^{Pr} -IV
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	4,9	5,5
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores ³	7,1	6,5
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades¹	5,2	3,7

Fuente: DANE, PIB_T

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es una medida estadística que calcula la variación promedio en los precios de un conjunto específico de bienes y servicios que los consumidores adquieren y consumen habitualmente durante un período de tiempo determinado. Este conjunto de bienes y servicios, conocido como "canasta de productos", suele representar los patrones de consumo de la población objetivo del índice, que generalmente incluye alimentos, vivienda, transporte, atención médica, educación, entre otros elementos básicos.

La importancia del IPC radica en varios aspectos:



- **Indicador clave de inflación:** El IPC es una de las medidas más utilizadas para evaluar la inflación en una economía. La inflación se refiere al aumento generalizado y sostenido en los precios de bienes y servicios durante un período de tiempo. Un IPC creciente indica que los precios están subiendo, lo que puede tener impactos significativos en el poder adquisitivo de los consumidores, el costo de vida, las políticas fiscales y monetarias, entre otros aspectos económicos.
- **Ajustes en contratos y salarios:** Muchos contratos, incluidos los contratos de alquiler, las pensiones y los salarios, están indexados al IPC. Esto significa que los pagos se ajustan automáticamente para reflejar los cambios en el costo de vida. Por lo tanto, el IPC es fundamental para garantizar que estos ajustes sean precisos y reflejen adecuadamente la evolución de los precios.
- **Política económica:** Los responsables de formular políticas, como los bancos centrales y los gobiernos, utilizan el IPC como una herramienta importante para diseñar y evaluar políticas económicas. Por ejemplo, los bancos centrales pueden utilizar las lecturas del IPC para tomar decisiones sobre las tasas de interés y otras políticas monetarias con el objetivo de controlar la inflación y mantener la estabilidad económica.
- **Comparaciones internacionales:** El IPC también se utiliza para comparar los niveles de precios entre diferentes países. Esto es útil para evaluar la competitividad económica, el costo de vida relativo y otros aspectos importantes en el contexto de la economía global.

En resumen, el Índice de Precios al Consumidor es una herramienta fundamental para medir la inflación, ajustar contratos y salarios, formular políticas económicas y realizar comparaciones internacionales, lo que lo convierte en una medida crucial para comprender y gestionar la economía de un país.

En mayo de 2024 la variación mensual del IPC² fue 0,43%, la variación año corrido fue 3,78% y la anual 7,16%.

Índice de precios al Consumidor
Variación mensual y anual - total nacional - 2023 - 2024 (mayo)

² <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>





IPC	Mayo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	0,43	0,43	5,83	3,78	12,36	7,16

Fuente: DANE, IPC

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

En el mes de mayo de 2024, el IPC registró una variación de 0,43% en comparación con abril de 2024, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,43%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,74%), Restaurantes y hoteles (0,65%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,51%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,42%), Salud (0,36%), Prendas de vestir y calzado (0,20%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,13%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,11%), Educación (0,03%), Recreación y cultura (-0,02%), Transporte (-0,05%) y por último, Información y comunicación (-0,16%).

IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto Mayo 2023 – 2024

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2023	2024	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,92	0,28	0,74	0,23
Restaurantes y hoteles	9,43	0,68	0,07	0,65	0,07
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,85	-0,17	0,51	0,10
TOTAL	100,00	0,43	0,43	0,43	0,43
Bienes y servicios diversos	5,36	0,37	0,02	0,42	0,02
Salud	1,71	0,85	0,01	0,36	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,60	0,02	0,20	0,01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,44	0,02	0,13	0,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,15	0,02	0,11	0,00
Educación	4,41	0,02	0,00	0,03	0,00
Recreación y cultura	3,79	0,02	0,00	-0,02	0,00
Transporte	12,93	1,19	0,16	-0,05	-0,01
Información y comunicación	4,33	0,05	0,00	-0,16	0,00

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,43%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos



y bebidas no alcohólicas y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,39 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En mayo de 2024 en comparación con abril de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,75%), papas (20,47%), arriendo efectivo (0,75%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,71%), electricidad (0,78%), plátanos (4,55%), chocolate y productos a base de chocolate (6,69%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato, en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio, puestos móviles, lugares de esparcimiento, para llevar y por servicio a domicilio (0,68%), gas (1,29%) y hortalizas y legumbres frescas (2,10%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: frutas frescas (-2,94%), tomate (-11,20%), vehículo particular nuevo o usado (-1,07%), naranjas (-9,92%) y zanahoria (-13,91%).

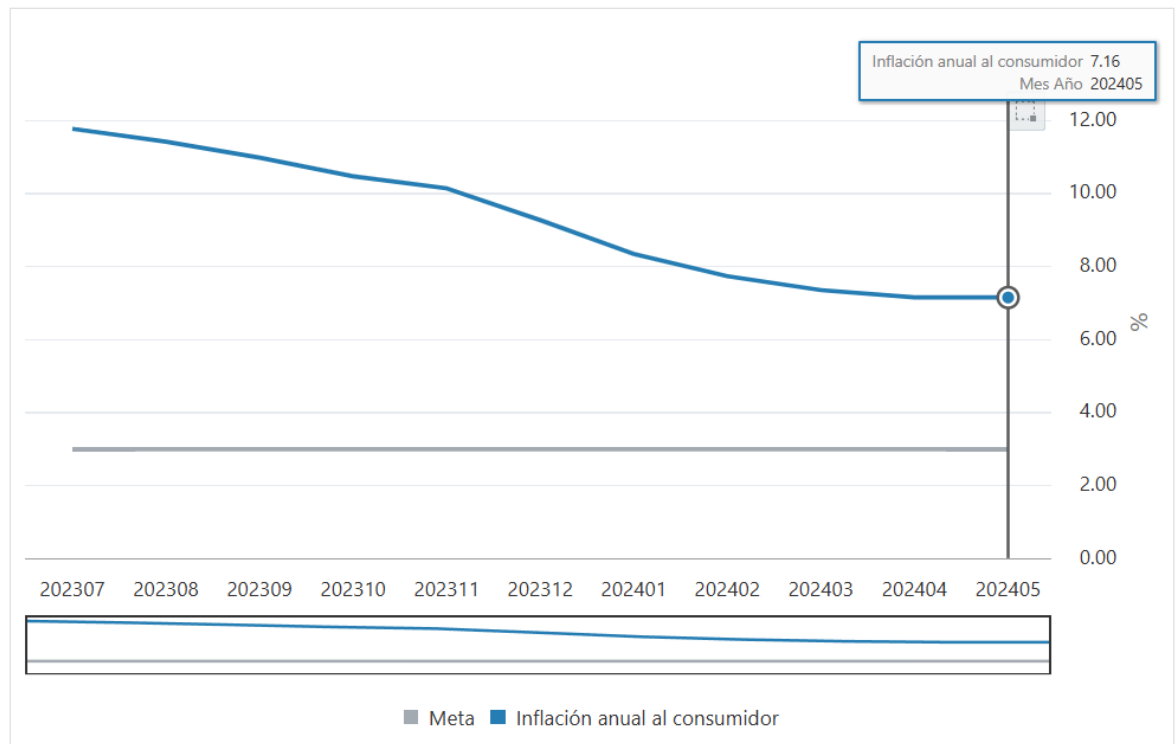
Variación y contribución mensual Por principales subclases Mayo 2024

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,75	0,09
Papas	20,47	0,09
Arriendo efectivo	0,75	0,07
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,71	0,05
Electricidad	0,78	0,03
Plátanos	4,55	0,02
Chocolate y productos a base de chocolate	6,69	0,02
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato, en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio, puestos móviles, lugares de esparcimiento, para llevar y por servicio a domicilio	0,68	0,02
Gas	1,29	0,01
Hortalizas y legumbres frescas	2,10	0,01

Fuente: DANE, IPC.

Se puede evidenciar que el comportamiento del IPC en lo corrido del año ha superado la meta de inflación fijada por la Junta Directiva del Banco de la República³, situación derivada de la coyuntura geopolítica que actualmente se presenta a nivel mundial, que ha llevado a una inestabilidad en mercados de las principales economías del mundo, que ha generado desabastecimiento de materias primas en los diferentes sectores de la economía mundial y que en nuestro país se ve reflejado por los incrementos en la producción nacional.

³ <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/inflacion-total-y-meta>

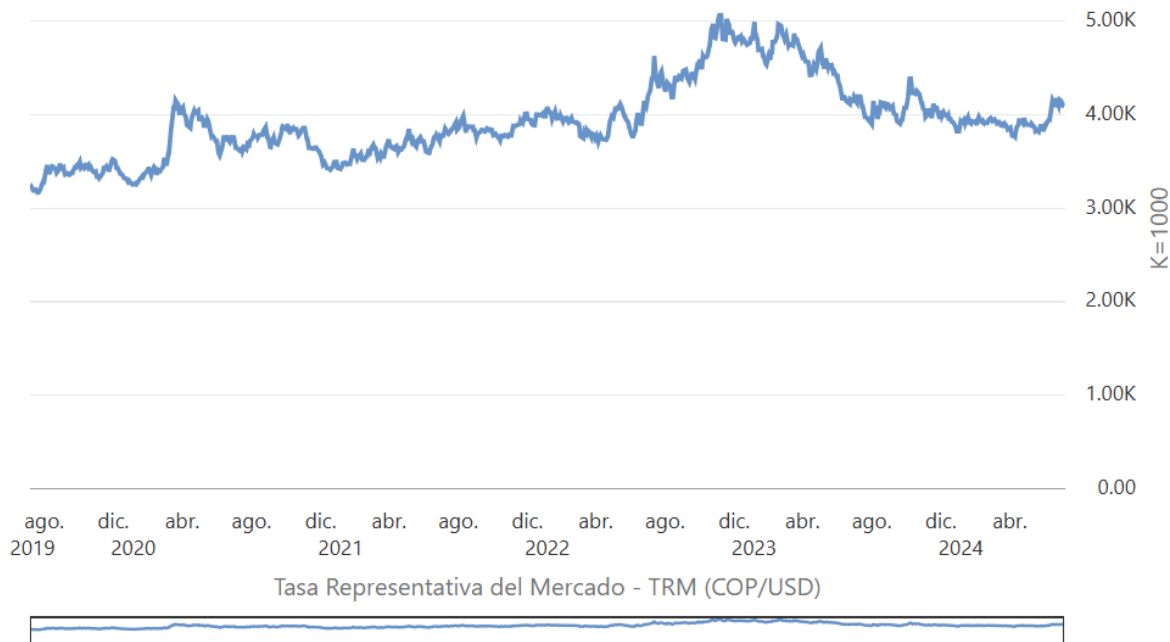


Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO⁴

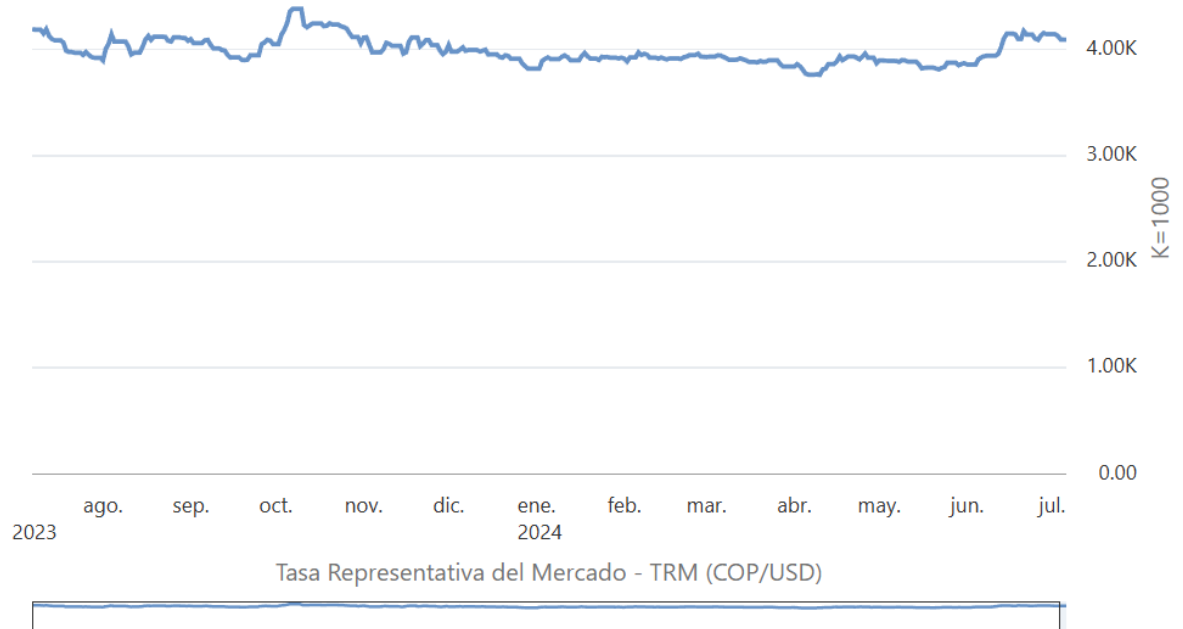
El comportamiento de la tasa representativa del mercado en los últimos 5 años ha tenido una fluctuación con tendencia progresiva al alza en el valor de la divisa (peso – dólar), siendo esta una variable relevante que influye en el precio final que los consumidores deben pagar para adquirir cualquier tipo de producto y/o servicio que sea afectado por esta; y se determine si es costoso o no su adquisición.

⁴ <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/trm>



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

La volatilidad de la tasa representativa del mercado, radica en la fluctuación del precio internacional del petróleo y el nerviosismo del mercado de capitales con el comportamiento de las grandes potencias comerciales en el mundo con la coyuntura geopolítica actual, siendo influenciadas por la conducta de su economía interna y las relaciones internacionales con otros países, donde se pueden generar o desencadenar reacciones tanto positivas como negativas que impactan todos los sectores de la economía de un país.



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

SALARIO MÍNIMO EN COLOMBIA

El indicador del salario mínimo como referente de la economía tiene un impacto sobre la estructura global de los salarios y en la masa salarial. El aumento en los costos de la mano de obra tendrá como consecuencia un aumento correlativo del costo total de producción.

A continuación, se muestra la variación del salario mínimo en Colombia en los últimos años:

AÑO	SMMLV	VARIACIÓN % ANUAL	DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL
2012	\$ 566.700	5,80%	4919 de diciembre 26 de 2011
2013	\$ 589.500	4,02%	2738 de diciembre 28 de 2012
2014	\$ 616.000	4,50%	3068 de diciembre 30 de 2013
2015	\$ 644.350	4,60%	2731 de diciembre 30 de 2014
2016	\$ 689.455	7,00%	252 de diciembre 30 de 2015
2017	\$ 737.717	7,00%	2209 de diciembre 30 de 2016



AÑO	SMMLV	VARIACIÓN % ANUAL	DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL
2018	\$ 781.242	5,90%	2269 de diciembre 30 de 2017
2019	\$ 828.116	6,00%	2451 de 27 diciembre de 2018
2020	\$ 877.803	6,00%	2360 del 26 de diciembre de 2019
2021	\$ 908.526	3,5%	1785 del 29 de diciembre de 2020
2022	\$ 1.000.000	10,07%	1724 del 29 de diciembre de 2021
2023	\$ 1.160.000	16,00%	2613 del 28 de diciembre de 2022
2024	\$ 1.300.000	12,07%	2292 del 29 de diciembre de 2023
2025	\$ 1.423.500	9.53%	1572 del 24 de diciembre de 2024
2026	\$1.750.905	23,7%	0159 del 19 de febrero de 2026

Fuente: <https://www.funcionpublica.gov.co>

Para calcular el valor del salario mínimo, se tienen en cuenta algunas variables económicas, donde definitivamente la principal variable es la inflación del año inmediatamente anterior. Generalmente el salario mínimo, se toma por parte de los empresarios y el gobierno como la base para el incremento de los salarios de los demás trabajadores que no devenguen este valor.

Finalmente cabe anotar, que para el presente proceso es fundamental analizar el valor del salario mínimo legal vigente, no solo por la incidencia que tiene en la economía, sino también por los efectos que éste provoca y que los posibles oferentes deben tener en cuenta al momento de estructurar sus costos. En consecuencia, de lo mencionado anteriormente, las debidas propuestas económicas se verán impactadas y por ende el presupuesto del presente proceso.

Además del salario final, también se podrían nombrar otras variables de importancia como lo son; prestaciones, tasas y contribuciones, las cuales debe tener en cuenta el futuro proponente al momento de estructurar costos directos e indirectos.

3.2 Aspectos técnicos

El apoyo logístico para la organización de eventos se conoce como el proceso de diseño, planificación y producción de congresos, festivales, ceremonias, fiestas, convenciones, capacitaciones u otro tipo de reuniones, ya sean de índole social, político, administrativo, algunas de las tareas que incluye el apoyo, son: tramitación de permisos y autorizaciones, supervisión de los servicios de transportes, servicios gastronómicos, coordinación logística, ya sea de carácter presencial o digital.

El apoyo logístico, se constituye en una de las variables de mayor importancia a la hora de determinar la calidad de una presentación en público.

Los servicios mínimos requeridos para esta clase de contrataciones son:



- Mesas, sillas, consola de sonido, accesos y salidas.
- Material publicitario impreso, medios digitales (apoyo audiovisual) y pendones.

La prestación de servicios de apoyo logístico para las actividades de los programas de capacitación y organización de eventos institucionales o sociales son generalmente operadores profesionales de Congresos, Fiestas, Hoteles, Convenciones y las Cajas de Compensación Familiar.

En Colombia, el Artículo 100 de la Ley 300 de 1996 define a los operadores profesionales de congresos, fiestas y convenciones, como: "... las personas naturales o jurídicas legalmente constituidas que se dediquen a la organización de certámenes, congresos, convenciones, fiestas, seminarios y reuniones similares en sus etapas de gerenciamiento, planeación, promoción, realización, así como a la asesoría y/o producción de estos certámenes en forma total o parcial".

Los agentes que componen el sector de apoyo logístico son:

- Personas jurídicas
- Consorcios
- Cajas de Compensación
- Operadores Logísticos
- Hoteles

Evento: Proviene del latín "EVENTUS", que significa acontecimiento, suceso, eventualidad. Si bien se trata de un suceso, el cual es eventual, tendrá la concepción de único e irrepetible - Suceso de importancia que se encuentra programado. Dicho acontecimiento puede ser social, artístico o deportivo.

Clasificación de los eventos: los eventos se clasifican de acuerdo con su tamaño, el alcance que tienen y el tipo de evento:

Tamaño

- Bajo: 0 a 500 personas
- Medio: 500 a 1.000 personas
- Alto: 1.000 personas en adelante

Alcance

- Local
- Regional
- Nacional
- Internacional

Tipo: los eventos se pueden dividir en diferentes tipos:

- Sociales: cumpleaños, matrimonios, aniversarios, reencuentros, despedidas, fiestas benéficas.
- Corporativos: fiestas, cumbres, showrooms, lanzamientos, ruedas de prensa, capacitaciones, juntas de socios.
- Institucionales: campañas, programas, reuniones, capacitaciones, actividades.



- Académicos: congresos, simposios, seminarios, foros, paneles, exposiciones, capacitaciones, mesas redondas, coloquios, asambleas.
- Deportivos: juegos olímpicos, mundiales, premiaciones, torneos, competencias, campeonatos, panamericano, empresariales, clases abiertas.
- Religiosos: Bautizo, comunión, confirmación, matrimonio, Navidad, Pascuas, retiros espirituales, convivencias.
- Culturales: festivales, actos culturales, conmemoraciones, espectáculos artísticos, muestras de arte, inauguraciones, fiestas de colectividades, exposiciones.
- Políticos: Lanzamientos de campaña, debates, cierres de campaña, firmas de acuerdo, actos conmemorativos, recepciones diplomáticas, entrega de premios, homenajes y reconocimientos, cenas de gala.

Planeación de eventos: Para llevar a cabo la realización de un evento se debe tener en cuenta lo siguiente:



Elementos necesarios para realizar un evento. Elaboración propia

De acuerdo con lo antes expuesto, se puede concluir que para la realización de un evento convergen un sin número de actividades, suministros y procesos que hacen posible tener los fines esperados, entre ellos, el apoyo logístico, el suministro de material y la comunicación de la información relativa a las actividades a realizar del evento.

3.3 Aspectos regulatorios

Norma Técnica Sectorial NTS – OPC – 001	Esta Norma Técnica Sectorial establece los requisitos de calidad que deben cumplir los operadores profesionales de congresos, fiestas y convenciones OPC.
---	---



Ley 300 de 1996	Esta Norma Técnica Sectorial establece los requisitos de calidad que deben cumplir los operadores profesionales de congresos, fiestas y convenciones OPC.
Decreto 3888 de 2007	Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de Afluencia Masiva de Público y se conforma la Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones.
Ley 1558 de 2012	Por la cual se modifica la Ley 300 de 1996 -Ley General de Turismo, la Ley 1101 de 2006 y se dictan otras disposiciones.
Documento CONPES 3547 de 2008	Contiene la “Política Nacional Logística”, la cual es presentada por el Estado Colombiano para fomentar las condiciones requeridas para mejorar el desempeño de las actividades logísticas en el país. En este documento se define la “Logística” como “la manipulación de bienes y servicios que requieren o producen las empresas o los consumidores finales, mediante las funciones de transporte, almacenaje y aprovisionamiento y/o distribución de mercancías” (DNP, 2008).
Decreto No. 1074 de 26 de mayo de 2015	Por medio del cual se expidió el Decreto Único Reglamentación del Sector Comercio, Industria y Turismo.
Decreto No. 2130 de 4 de noviembre de 2018	Por el cual se modifican y adicionan normas en materia de la lista de auxiliares de la justicia de la Superintendencia de Sociedades al Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo 1074 de 2015 y se dictan otras disposiciones.
Decreto 417 del 17 de marzo del 2020	Por el cual se declara el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional.



Decreto 557 del 15 de abril de 2020	Por el cual se adoptan medidas transitorias en materia de turismo y registros sanitarios para las micro y pequeñas empresas, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.
Resolución No. 385 del 12 de marzo de 2020	Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus.
Resolución 777 de 2021 el 2 de junio de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social	Por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales, y del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas.

3.4 Acuerdos comerciales

En virtud de lo señalado en el numeral 8, del Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario no solo está sujeta al Estatuto General de Contratación sino también a las obligaciones de carácter internacional derivadas de los Acuerdos Comerciales, cuyo objetivo es brindar a las empresas colombianas y las de sus socios comerciales, procedimientos transparentes y no discriminatorios en los procesos de contratación de las entidades públicas.

Luego de realizar el análisis establecido en la Guía publicada por Colombia Compra Eficiente, denominada “Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación”, se estableció que al presente proceso de selección le son aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal Cubierta	Valor del Proceso de Contratación Superior al Umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación Cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza del Pacífico	Chile	SI	NO	N/A	N/A
	México	NO	N/A	N/A	N/A
	Perú	SI	NO	N/A	N/A
Canadá		NO	N/A	N/A	N/A
Chile		SI	NO	N/A	N/A
Corea		NO	N/A	N/A	N/A
Costa Rica		SI	NO	N/A	N/A



Acuerdo Comercial		Entidad Estatal Cubierta	Valor del Proceso de Contratación Superior al Umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación Cubierto por el Acuerdo Comercial
Estados AELC		SI	NO	N/A	N/A
Estados Unidos		NO	N/A	N/A	N/A
México		NO	N/A	N/A	N/A
Triángulo del Norte	El Salvador	SI	NO	N/A	N/A
	Guatemala	SI	NO	N/A	N/A
	Honduras	NO	N/A	N/A	N/A
Unión Europea		NO	N/A	N/A	N/A
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	NO	N/A	N/A
Israel		NO	N/A	N/A	N/A
Comunidad Andina		SI	SI	NO	SI

En conclusión, el presente proceso de selección está cobijado por los siguientes acuerdos comerciales:

- Comunidad Andina

3.5 Acuerdos Marco de Precios

Los Acuerdos o Convenios Marco de Precios son una herramienta para que el Estado agregue demanda, coordine y optimice el valor de las compras de bienes, obras o servicios de las Entidades Estatales para:

- Producir economías de escala
- Incrementar el poder de negociación del Estado; y
- Compartir costos y conocimiento entre las diferentes agencias o departamentos del Estado.

El Acuerdo Marco de Precios es un contrato entre un representante de los compradores y uno o varios proveedores, que contiene la identificación del bien o servicio, el precio máximo de adquisición, las garantías y el plazo mínimos de entrega, así como las condiciones a través de las cuales un comprador puede vincularse al acuerdo.

Generalmente, los compradores se vinculan a un Acuerdo Marco de Precios mediante una manifestación de su compromiso de cumplir las condiciones de este y la colocación de una orden de compra para la adquisición de los bienes o servicios previstos en el acuerdo.

A la fecha no hay un Acuerdo Marco de Precios que se ajuste al requerimiento técnico del bien o servicio a contratar de la entidad.



4. Análisis de la Demanda

La información de la demanda permite a la Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario recopilar información histórica sobre cómo se ha contratado para la GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ACTIVIDADES RECREATIVA Y PARTICIPATIVA ALUSIVO AL DÍA DULCE Y GOLOSINAS, conocer las experiencias y recopilar información sobre las buenas prácticas que implementa tanto el Municipio de Providencia y Santa Catalina Islas, como otras entidades estatales y organizaciones para su contratación.

La información orienta la definición y verificación de la necesidad, así como la determinación de requisitos habilitantes, especificaciones, requisitos mínimos técnicos y metodologías de evaluación y adjudicación, entre otros. A continuación, presenta la información consultada para este fin por parte de la Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario.

4.1 Necesidad de la Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario

El Municipio de Providencia y Santa Catalina como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado, le corresponde prestar los servicios públicos, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las Leyes.

La Constitución Política de Colombia consagró una protección especial a los niños al disponer en su artículo 44 el siguiente precepto: “Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

Para lograr tales propósitos, la estructura administrativa se encuentra organizada por secretarías, siendo la Secretaria de Desarrollo Social y Comunitario la que se encarga de asumir la competencia del desarrollo económico y social del Municipio y **fijar las políticas públicas para la gestión, mejoramiento y control de la atención de poblaciones especiales, raizales, vulnerables, infancia, juventud y tercera edad, que garanticen el cumplimiento de las metas sociales y de salud y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.**

Es así como se le ha asignado las siguientes tareas de carácter esencial:

“(…)



+57 315 700 5770



Santa Isabel - Providencia Isla



Nit: 800103021-1



providencia-sanandres.gov.co



alcaldia@providencia-sanandres.gov.co

notificacionjudicial@providencia-sanandres.gov.co



Establecer las necesidades de construcción y velar por la oportuna dotación y mantenimiento de los centros de atención social y cultural a la población local, tales como instituciones, centros educativos, bibliotecas, museos, ludotecas, casas de cultura, centros artísticos, entre otros para satisfacer las necesidades de la comunidad

Adelantar campañas de nutrición y complementación alimentaria para niños, ancianos en coordinación con el ICBF para mejorar las condiciones de vida de esta población.

Colaborar en la formulación de políticas, detectar las necesidades y prestar la asistencia técnica agropecuaria y pesquera en la jurisdicción del municipio de acuerdo con los lineamientos determinados por el Gobierno Nacional que propendan al fomento y la explotación adecuada de los recursos de la región.

Ejecutar las políticas, planes, programas y acciones de salud pública, el plan de atención básica municipal, el aseguramiento de la calidad y vigilancia, salud ocupacional, promoción y prevención para garantizar la prestación del servicio de salud y la cobertura de la comunidad.

Desarrollar las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo para lograr los objetivos misionales del municipio.

Cumplir el Manual de procesos y procedimientos y contribuir a su mejoramiento dentro de las políticas de MECI y Calidad administrativa.

Cumplir con las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo para lograr los objetivos misionales del municipio. (...)

En Colombia, a través del Código de la Infancia y la Adolescencia, Ley 1098 de 2006, establece la protección integral de las niñas, niños y adolescentes y promueve la garantía para el goce efectivo de sus derechos y libertades. Así mismo, define normas sustantivas y procesales para su protección integral, reconociéndolos como sujetos plenos de derechos, en condiciones de igualdad y de equidad.

A partir de los logros en materia de política pública, la Ley 1753 de 2015, Política de atención integral a la primera infancia y adolescencia, señala que el Gobierno Nacional “consolidará la implementación de la política de primera infancia y desarrollará una política nacional para la infancia y la adolescencia, en armonía con los avances técnicos y de gestión de la estrategia De Cero a Siempre, con énfasis en la población con amenaza o vulneración de derechos”.

La ley 1804 del 2016, “Por el cual se establece política de estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre”, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral. Con ello busca fortalecer el marco institucional para el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas de cero a seis años de edad, así como la materialización del Estado Social de Derecho. Artículo 2°,



+57 315 700 5770



Santa Isabel - Providencia Isla



Nit: 800103021-1



providencia-sanandres.gov.co



alcaldia@providencia-sanandres.gov.co

notificacionjudicial@providencia-sanandres.gov.co



Política de Cero a Siempre. La política de "cero a siempre", en tanto política pública, representa la postura y comprensión que tiene el Estado colombiano sobre la primera infancia, el conjunto de normas asociadas a esta población, los procesos,¹ los valores, las estructuras y los roles institucionales y las acciones estratégicas lideradas por el Gobierno, que en corresponsabilidad con las familias y la sociedad, aseguran la protección integral y la garantía del goce efectivo de los derechos de la mujer en estado de embarazo y de los niños y niñas desde los cero (0) hasta los seis (6) años de edad. Se desarrolla a través de un trabajo articulado e intersectorial que desde la perspectiva de derechos y con un enfoque de gestión basado en resultados, articula y promueve el conjunto de acciones intencionadas y efectivas encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de las niñas y los niños existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo. Lo anterior a través de la atención integral que debe asegurarse a cada individuo de acuerdo con su edad, contexto y condición.

En materia de infancia y adolescencia, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecen las prioridades a 2030 mediante metas e indicadores consignados en el CONPES 3918 del 15 de marzo del 2018, que hacen énfasis en: superar la pobreza que afecta a las niñas, niños y adolescentes, poner fin a todas las formas de malnutrición mediante la seguridad alimentaria, garantizar educación inclusiva, equitativa y de calidad eliminando las disparidades de género y asegurando el acceso igualitario para las personas vulnerables, incluidas aquellas con discapacidad y los pueblos indígenas; la igualdad entre géneros y el empoderamiento a las mujeres y las niñas con la eliminación de todas las formas de violencia contra ellas, incluida la explotación sexual; la adopción de medidas eficaces para erradicar el trabajo forzoso y eliminar las peores formas del trabajo infantil, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles y poner fin al maltrato y, en general, a todas las formas de violencia contra las niñas, niños.

Actividades recreativas ofrecen múltiples beneficios para niños, jóvenes y adulto, ya que contribuyen al desarrollo integral del ser humano. Estas actividades, que incluyen juegos, deportes, arte, paseos y dinámicas grupales, impactan positivamente en la salud física, emocional, social y mental.

Actividades lúdicas es una mediación pedagógica que favorece la participación activa del estudiante, potenciando su desarrollo cognitivo, emocional y social mediante actividades motivadoras y creativas, favorece en la infancia la autoconfianza, la autonomía y la formación de la personalidad, convirtiéndose así en una de las actividades recreativas y educativas primordiales para su desarrollo social.

Actividades deportivas ciclos paseos ofrecen beneficios muy completos para el desarrollo físico, mental, emocional y social de las personas, especialmente en niños, niñas y adolescentes. Fortalecen músculos, huesos y articulaciones, Ayudan a mantener un peso saludable y prevenir la obesidad, Estimulan el sistema cardiovascular y respiratorio, Mejoran la coordinación motriz y el equilibrio, Aumentan la autoestima, la autoconfianza y la motivación y Disminuyen el estrés, la ansiedad y la depresión.

El proceso de aprendizaje incluye adquisición, conocimientos, habilidades, valores y actitudes, posibilitado mediante el estudio, la enseñanza o la experiencia. Dicho proceso



+57 315 700 5770



Santa Isabel - Providencia Isla



Nit: 800103021-1



providencia-sanandres.gov.co



alcaldia@providencia-sanandres.gov.co

notificacionjudicial@providencia-sanandres.gov.co



puede ser entendido a partir de diversas posturas, lo que implica que existen diferentes teorías vinculadas al hecho de aprender. El aprendizaje humano se define como el cambio relativamente invariable de la conducta de una persona a partir del resultado de la experiencia.

El desarrollo de estas actividades para nuestros niños, adolescentes y sus familias aportarán grandes beneficios en su desarrollo emocional, social y cognitivo, aportando al ameno de sus emociones en cada una de las actividades a desarrollar.

Las jornadas recreativas no debe de entenderse como una jornada recreativa o una celebración llena de dulce y actividades lúdica. Su sentido real va más allá del festivo; Representa un espacio para reconocer que los Atendiendo la ley 724 del 2001, que convoca a todo el país a hacer un homenaje a las niñas, niños y adolescentes de Colombia, reconociendo que son sujeto de derecho y que estos deben ser prioritario en la agenda pública y la asignación de recursos durante el cuatrienio 2024-2027; Se hace necesario que todos los actores de los territorios garanticen los derechos de los niños, niñas, y adolescentes.

Las jornadas recreativas alusiva al día de dulce y golosinas no es solo una celebración llena de dulce y actividades lúdica: Si no también tiene un sentido real va más allá del festivo; este mes representa un espacio para reconocer que los niños, niñas, y adolescentes, son sujeto de derechos, con Dignidad, voz propia y capacidad de participación; En Colombia este reconocimiento está respaldado por la ley 1098 del 2006 (código de infancia y adolescencia. El cual establece que los niños tienen derecho a la protección integral, a la participación, y a que sus derechos prevalezcan sobre los demás.

La campaña de actividades lúdica y recreativas se debe construir con la participación de ellos, escuchar su propuesta, permitir su participación en la planeación de actividades y validar sus opiniones de esta forma se fortalece su auto estima, su sentido de pertenencia y su formación como ciudadanos activos.

La administración municipal en su **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027 “PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA JUNTAS PARA LA VIDA, ACUERDO MUNICIPAL N° 001 de 30 de mayo de 2024** en su contempla Pilar 2. **Inclusión y equidad social para la vida** Objetivo: Garantizar los derechos sociales en salud, educación, deporte y recreación de forma inclusiva en todos los sectores de inversión, además de garantizar los derechos de los niños de primera infancia; facilitados por el ente territorial. Es importante que todos los esfuerzos que se hagan a favor de esta población estén orientados y proyectados a incentivar el juego y la recreación como un medio para lograr verdaderas transformaciones, Entornos donde padres, madres, cuidadores, niños, niñas, valoren la diversidad y pluralidad de identidades y formas de vida; y promuevan la vivencia y construcción de relaciones, la inclusión social, la participación equitativas y democráticas.

Dentro del proyecto 2025000000975 “SERVICIO PARA LA ATENCION, LA PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA Y ADOLESCENCIA JUSTA PARA LA VIDA PROVIDENCIA” está contemplado las siguientes actividades:



- Garantizar la participación de los niños, niñas y adolescentes y sus familias en un cine familiar con mega pantalla al aire libre, con películas **con mensajes positivos** puede tener muchos beneficios para los niños ya que estas historias influyen directamente en su desarrollo emocional, social y cognitivo; Logrando mejorar sus relaciones con sus pares socializando en un ambiente seguro.
- Garantizar la participación de los niños, niñas y adolescentes en actividades lúdicas deportivas recreativas por medio de ciclo paseos familiares, ofreciendo muchos beneficios para los niños, tanto físicos como emocionales y sociales. Este tipo de actividad, es ideal para el desarrollo integral con grandes beneficios tales como Fortalece músculos y huesos, Mejora la coordinación motora y el equilibrio, Estimula el sistema cardiovascular y reduce el sedentarismo, Libera endorfinas, lo que mejora el ánimo y reduce el estrés o la ansiedad.

En conclusión, la contratación de los servicios logísticos no solo responde a una necesidad técnica, sino que representa una estrategia integral para garantizar el desarrollo de las actividades, maximizar su impacto lúdico recreativo y de sano esparcimiento, y cumplir de manera eficiente con los fines misionales que tiene la entidad contratante en el marco de la política pública de primera infancia en el municipio de Providencia y Santa Catalina Isla.

Ante la urgente necesidad de volver fortalecer aquellas expresiones recreativas de juego y diversión, para promover espacios para el sano esparcimiento se propone la “GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ACTIVIDADES RECREATIVA Y PARTICIPATIVA ALUSIVO AL DÍA DULCE Y GOLOSINAS.” Como herramienta para promover el sano esparcimiento en niños, niñas y jóvenes.

4.2 Procesos de Contratación del Municipio de Providencia y Santa Catalina Islas

Número de proceso	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Proveedor	Plazo del contrato	URL del proceso
SAMC 02 de 2025	PRESTACIÓN DE SERVICIO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES MASIVAS ALUSIVO A LA CELEBRACIÓN DE LA NIÑEZ, PROMOVRIENDO Y GARANTIZANDO LOS DERECHOS Y EN ESPECIAL (EL JUEGO, LA RECREACIÓN, LA PARTICIPACIÓN) DIRIGIDAS A LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA.	\$230.000.000	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	ASOCIACION PROVIDENCIA VIVA	44 días	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-11-14205389
SAMC 12 de 2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA TRADICIÓN RAIZAL DEL	\$ 207.584.000	Selección Abreviada de Menor Cuantía	ASOCIACION PROVIDENCIA VIVA	44 días	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-11-14205389





	MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS.		(Ley 1150 de 2007)			
SAMC No. 016 de 2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y JUEGOS DE LA TRADICIÓN RAIZAL DEL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS.	\$ 203.332.500	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	ASOCIACION PROVIDENCIA VIVA	16 días	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-11-13853006
SAMC No. 019 de 2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA RAIZAL DEL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS.	\$ 204.120.000	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	ISLAND ROOTS & HERITAGE FOUNDATION	26 días	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-11-13376802

Fuente: SECOP I

4.3 Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales

Número de proceso	Entidad	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Proveedor	Plazo del contrato	URL del Proceso
4164.010.32.1.4 34-2024	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL SECRETARÍA DE PAZ Y CULTURA CIUDADANA	PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO A LA SECRETARÍA DE PAZ Y CULTURA CIUDADANA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES GRUPOS DE TRABAJO ENCAMINADAS AL CUMPLIMIENTO DE SU FUNCIÓN MISIONAL.	\$ 651.287.254	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	QUACK DE COLOMBIA S.A.S.	174 días	https://community.seco.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/In dex?noticeUID=C01.NTC.6335535&isFromPublicArea=True&isModal=False
MP-SAMC-SG- PS-026-2024	ALCALDÍA MUNICIPIO DE PALMIRA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES MISIONALES, ESTRATÉGICAS Y PROTOCOLARIAS A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL.	\$ 250.000.000	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	HECTOR ANGULO SINISTERRA	30 días	https://community.seco.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/In dex?noticeUID=C01.NTC.6129606&isFromPublicArea=True&isModal=False



FLO-CONT-SAMC-004-2024	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS INSTITUCIONALES REQUERIDOS POR LAS DIFERENTES OFICINAS Y SECRETARIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA SANTANDER	\$ 428.002.840	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	INGENIA SOLUCIONES S.A.S.	4 meses	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/noticeUID=CO1.N.TC.6206580
------------------------	---------------------------	---	----------------	---	---------------------------	---------	---

Fuente: SECOP I

4.4 Análisis de los Procesos de Contratación identificados

a) Modalidad de Contratación

Del análisis de los procesos de selección relacionados anteriormente, se puede evidenciar que el 100% de ellos se desarrollaron bajo la modalidad de selección de mínima cuantía.

b) Plazo del contrato

De los procesos de selección consultados, se puede evidenciar que los plazos de ejecución no son homogéneos o similares al momento de mostrar un periodo de tiempo en particular, dado que estos oscilan entre 4 días y 30 días, con un promedio de ejecución de 14 días y esto dependió de la complejidad y especificidad del objeto a ejecutar.

c) Experiencia exigida al proveedor

En los procesos analizados, las Entidades solicitaron la acreditación de los siguientes requisitos de experiencia:

Proceso	Experiencia Exigida
MC No. 105 DE 2023	<u>EXPERIENCIA</u> Para acreditar la experiencia conforme con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 1 del Decreto 1082 de 2015, el proponente deberá anexar dentro de su propuesta hasta Una (1) certificación de contratos suscritos y ejecutados, con entidades públicas o privadas. <u>CLASIFICACIÓN UNSPSC:</u> 81141601 – Logística. 80141607 – Gestión de Eventos.
MC No. 104 DE 2023	<u>EXPERIENCIA</u> Para acreditar la experiencia conforme con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 1 del Decreto 1082 de 2015, el proponente deberá anexar dentro de su propuesta hasta Una (1) certificación de contratos suscritos y ejecutados, con entidades públicas o privadas. <u>CLASIFICACIÓN UNSPSC:</u>



Proceso	Experiencia Exigida
	81141601 – Logística 80141607 – Gestión de Eventos
MC-16-2023	EXPERIENCIA El proponente deberá acreditar experiencia mediante la presentación de tres contratos, celebrado con entidad pública, en las que haya realizado evento con actividades similares - actividades logísticas- con el presente objeto contractual, entre los últimos tres meses inmediatamente anteriores hasta la fecha de la entrega de la propuesta, la suma de los contratos debe ser mayor del valor del Presupuesto Oficial del presente proceso. CLASIFICACIÓN UNSPSC: 80111623 – Servicios Temporales de Compras y Logística 50192701 – Comidas Combinadas Frescas
INVITACION 027 DE 2023	EXPERIENCIA La experiencia para demostrar idoneidad y capacidad para el desarrollo de las actividades se dará mediante tres 03 contratos, cuyo valor en su sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial, El objeto contractual de cada uno de ellos deberá estar relacionado con actividades de apoyo logístico y/o culturales y que por lo menos uno de ellos sea con entidad pública. CLASIFICACIÓN UNSPSC: 80141607 – Gestión de Eventos

Con la información anterior, se puede evidenciar que para la acreditación de la experiencia de los proponentes se exigieron contratos en un rango de mínimo uno (1) y máximo tres (3), cuyo objeto esté relacionado a la contratación de estos para la experiencia con alcances al objeto relacionado y/o actividades específicas a ejecutar en estos.

Con respecto a los códigos de clasificación de bienes y servicios (códigos UNSPSC), se puede evidenciar que las más frecuentemente utilizados fueron:

En el 75% de los procesos analizados, se utilizaron el código UNSPSC:

- 80141607 – Gestión de Eventos.

En el 50% de los procesos analizados, se utilizaron el código UNSPSC:

- 81141601 – Logística.

d) Garantías exigidas

A continuación, se relacionan las garantías solicitadas en los procesos de contratación analizados:

Cobertura Exigible	MC No. 105 DE 2023	MC No. 104 DE 2023	MC-16-2023	INVITACION 027 DE 2023
SERIEDAD DE LA PROPUESTA	N/A	N/A	Por el 10% del presupuesto oficial del proceso de selección, con una vigencia de 120 días contados a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación.	N/A





Cobertura Exigible	MC No. 105 DE 2023	MC No. 104 DE 2023	MC-16-2023	INVITACION 027 DE 2023
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	N/A	N/A	N/A	Por el 10% del valor del contrato, una vigencia igual a la ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	N/A	N/A	N/A	Por el 5% del valor total del contrato, y una vigencia igual al plazo del contrato y tres (3) años más.
CALIDAD DEL SERVICIO	N/A	N/A	N/A	Por el 10% del valor del contrato, una vigencia igual a la ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.

Se puede constatar que en el 25% de los procesos de contratación consultado se exigieron las siguientes garantías:

Cobertura Exigible	Rango Cuantía	Rango Vigencia
SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Del 10% del presupuesto oficial del proceso de selección.	Con una vigencia de ciento veinte (120) días contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección.
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	Del 10% del valor del contrato.	Con una vigencia entre el plazo total de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	Del 5% del valor del contrato.	Con una vigencia del plazo del contrato y tres (3) años más.
CALIDAD DEL SERVICIO	Del 10% del valor del contrato.	Con una vigencia entre el plazo total de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.

e) Aspectos técnicos

Es de resaltar que, conforme a los procesos analizados, se solicita el cumplimiento de los aspectos técnicos establecidos específicamente en cada uno de los procesos; adicionalmente, se solicita personal técnico, el cual varía según las actividades a desarrollar en el objeto contractual tanto en la cantidad de personal, el cargo, el perfil y la experiencia general y específica de cada uno. Se sugiere, que se ejecute el objeto del contrato con personal idóneo, capacitado y con experiencia en trabajos de similar objeto y se recomienda que acrediten su idoneidad con certificados por parte de una entidad calificada.

f) Criterios de evaluación

Se puede evidenciar de los procesos de contratación analizados y conforme a la modalidad de selección desarrollada en esto, el criterio de evaluación se determinó con el menor valor presentado en la oferta económica.



4.5 Aspectos técnicos de la demanda

Para el desarrollo del objeto contractual, se deben realizar las siguientes actividades específicas, que delimitan al alcance de este, consistentes en la entrega de bienes en las cantidades y bajo la descripción correspondiente:

Actividad 1			
CICLO PASEO - PRIMERA INFANCIA – INFANCIA – ADOLESCENCIA - FAMILIA			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT
1	LOGÍSTICA Y SUMINISTRO		
1.1	Entrega de Refrigerios a lo(a)s participantes, incluye suministro y organización logística para la entrega en el sitio que destine la Supervisora del contrato en la programación que se realice con anterioridad.	REFRIGERIO	800
1.2	Entrega de Bebida Agua Refrescante a lo(a)s participantes, incluye suministro y organización logística para la entrega en el sitio Supervisora del contrato en la programación que se realice con anterioridad	AGUA	800
1.3	Entrega de Bebida hidratante Refrescante a lo(a)s participantes adultos , incluye suministro y organización logística para la entrega en el sitio Supervisora del contrato en la programación que se realice con anterioridad	HIDRATANTE	400
1.4	Entrega de Porciones de calorías a lo(a)s participantes, incluye suministro y organización logística para la entrega en el sitio Supervisora del contrato en la programación que se realice con anterioridad	PORCIONES DE CALORÍAS	800
1.5	Servicio de Transporte lo(a)s participantes NNAJ , incluye organización logística, en el sitio que destine la Supervisora del contrato en la programación que se realice con anterioridad.	TRANSPORTES PARTICIPANTES	3
1.6	Servicio de Transporte logística lo(a) incluye recoger y trasladar objetos de logística para la organización del evento , en el sitio que destine la Supervisora del contrato en la programación que se realice con anterioridad	TRANSPORTE LOGÍSTICO	2



Actividad 1			
CICLO PASEO - PRIMERA INFANCIA – INFANCIA – ADOLESCENCIA - FAMILIA			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT
1.7	Disponer de Carpas 4x4 incluye suministro y organización logística para la entrega en el sitio que destine la Supervisora del contrato en la programación que se realice con anterioridad	CARPAS	6
1.8	Disponer Servicio de Sonido + DJ a lo(a)s participantes, incluye organización y logística en el sitio que destine la Supervisora del contrato en la programación que se realice con anterioridad	SONIDO	2
1.9	Entrega de Incentivo a participantes, de (bicicletas), incluye organización personas, en el sitio que destine la Supervisora del contrato en la programación que se realice con anterioridad.	BICICLETAS	6
1.10	Disponer de Sillas , incluye organización logística, en el sitio que destine la Supervisora del contrato en la programación que se realice con anterioridad	SILLAS	200
1.11	Disponer de Mesas , incluye organización logística, en el sitio que destine la Supervisora del contrato en la programación que se realice con anterioridad	MESAS	6
1.12	Servicio de Personal Coordinador	SERVICIO	1
1.13	Servicio de Apoyo logístico	SERVICIO	6
1.14	Servicio de Presentador - animador	SERVICIO	1
1.15	Servicio de Personal de Enfermería	SERVICIO	1

ACTIVIDAD 2			
CAMPAÑA DE ACTIVIDADES LUDICAS RECRETIVAS INERACTIVA			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT
2	LOGÍSTICA Y SUMINISTRO		



ACTIVIDAD 2			
CAMPAÑA DE ACTIVIDADES LUDICAS RECRETIVAS INERACTIVA			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT
2.1	Entrega de SNACK lo(a)s participantes, incluye suministro y organización logística para la entrega en el sitio Supervisora del contrato en la programación que se realice con anterioridad	SNACK	700
2.2	Entrega de bebida Agua Refrescante a lo(a)s participantes, incluye suministro y organización logística para la entrega en el sitio Supervisora del contrato en la programación que se realice con anterioridad	AGUA	700
2.3	Entrega de Helados a lo(a)s participantes, incluye suministro y organización logística para la entrega en el sitio que destine la Supervisora del contrato en la programación que se realice con anterioridad.	HELADOS	700
2.4	Entrega de Material Promocional a participantes, cajas decorativas con dulces lo(a)s participantes, incluye suministro y organización logística para la entrega en el sitio Supervisora del contrato en la programación que se realice con anterioridad	MATERIAL PROMOCIONAL	700
2.5	Servicio de Transporte lo(a)s participantes, incluye organización logística, en el sitio que destine la Supervisora del contrato en la programación que se realice con anterioridad	SERVICIO TRANSPORTE	2
2.6	Servicio de Transporte logística lo(a) incluye recoger y trasladar objetos de logística para la organización del evento, en el sitio que destine la Supervisora del contrato en la programación que se realice con anterioridad	TRANSPORTE LOGÍSTICO	2
2.7	Disponer de Sillas , incluye organización logística, en el sitio que destine la Supervisora del contrato en la programación que se realice con anterioridad	SILLA	200
2.8	Disponer de Mesa , incluye organización logística, en el sitio que destine la Supervisora del contrato en la programación que se realice con anterioridad	MESA	4
2.9	Servicio alquiler - montaje y desmontaje de parques Infables / Saltarín / Piscina Pelota para los niños primera infancia y segunda infancia, en el sitio que destine la Supervisora del contrato en la programación que se realice con anterioridad	PARQUE E INFLABLE	5



ACTIVIDAD 2			
CAMPAÑA DE ACTIVIDADES LUDICAS RECRETIVAS INERACTIVA			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT
2.10	Servicio de instalación montaje y desmontaje de acometida Eléctrica para el desarrollo de la actividad, incluye organización logística, en el sitio que destine la Supervisora del contrato en la programación que se realice con anterioridad	SERVICIO ELÉCTRICO	1
2.11	Entrega de Incentivo a participantes, de (tableta digital), incluye organización personas, en el sitio que destine la Supervisora del contrato en la programación que se realice con anterioridad.	INCENTIVO / TABLETA D.	5
2.12	Presentación Personajes interactivos infantiles que interactúan con los niños participantes; a todo costo, en el sitio que destine la Supervisora del contrato en la programación que se realice con anterioridad	PERSONAJE INTERACTIVO	1
2.13	Servicio de Ambientación del espacio, Decoración con globos, telas decorativas, transmitiendo un mensaje temático, al espacio, incluye organización logística, en el sitio que destine la Supervisora del contrato en la programación que se realice con anterioridad.	AMBIENTACIÓN	1
2.14	Entrega de Pendón , incluye organización logística, en el sitio que destine la Supervisora del contrato en la programación que se realice con anterioridad	PENDÓN	1
2.15	Presentación de Juegos didácticos , incluye organización logística, en el sitio que destine la Supervisora del contrato en la programación que se realice con anterioridad	JUEGOS DIDACTICOS	1
2.16	Servicio de Apoyo logístico	SERVICIO	6
2.17	Servicio de Recreacionista	SERVICIO	2

	REQUERIMIENTO / UNIDAD	REQUERIMIENTOS Y/O OPCIONES
Mesas	Mesas Plásticas	El contratista deberá garantizar lo siguiente: Mesas Plásticas resistentes de seis puestos
Sillas	Sillas Plásticas	El contratista deberá garantizar lo siguiente: Sillas Plásticas con brazos resistentes



	REQUERIMIENTO / UNIDAD	REQUERIMIENTOS Y/O OPCIONES
Hidratación	Bebida Agua	El contratista deberá garantizar los siguientes: Agua en Botella de 350 ml, de marca reconocida
Refrigerios	Refrigerios-Tipo sencillo	El contratista deberá garantizar cualquiera de los siguientes MENÚS: Perro Caliente doble queso, papa ripio, salsas y con bebida industrializada. Pastel Horneado de Pollo/ Jamón y queso/Carne con vegetales, queso y bebida industrializada
SNAK	SNAK	El contratista deberá garantizar cualquiera de los siguientes MENÚS: -barra de agua con sabor a frutas, empackado en un tubo de plástico alargado que se consume congelado. - Crispetas salada / palomitas de maíz, ligero y crujiente que se obtiene al estallar granos de maíz. - Las galletas dulces de paquetes son productos de repostería horneados, listos para consumir y empackados en porciones individuales.
Transporte	Transporte Logístico	El contratista deberá garantizar los siguientes: -Transporte tipo camioneta y/o Camión -Soat vigente -Incluye conductor por el tiempo planeado para el desarrollo de las actividades. -El servicio de transporte se entiende prestado de ida y vuelta al lugar donde se realizan las actividades. -El transporte será prestado de acuerdo con el cronograma y recorridos que la administración Municipal determine, previo visto bueno del supervisor del contrato. -El servicio incluirá: el combustible, mantenimiento preventivo y correctivo que se requiera.
Sonido Grande-baffles	Sonido	El contratista deberá garantizar los siguientes: -Sonido con Micrófonos y pax de manejo. -Potencia 1.500 watts -2 cabinas activas y un bajo - 1 controlador - Micrófonos inalámbricos
Material Promocional	Material	El contratista deberá garantizar los siguientes: - Entrega de (Caja de sorpresa decorativa de cartón con golosina) - Entrega de Bicicletas pequeño, mediano y grande.
Carpas	Carpas	El contratista deberá garantizar los siguientes: Carpas en base de aluminio y lona 4x4 cubriendo la estructura metálica.
Registro audiovisual	Registro fotográfico pedagógico	El contratista deberá garantizar los siguientes: Elaboración de registro audiovisual para fines educativos y pedagógicos y realizar su divulgación en los medios de comunicación y redes manejado por la administración Municipal





	REQUERIMIENTO / UNIDAD	REQUERIMIENTOS Y/O OPCIONES
Personaje Interactivo	Personaje interactivo	El contratista deberá garantizar los siguientes: Incluye personajes con vestuarios animados incluye a todo costo con horarios traslados de tiquetes y si es el caso.
Parques Inflables	Parques Inflables	El contratista deberá garantizar los siguientes: Incluye instalación y desmontaje de parques inflables con medidas de 4x4 x5 de alto, 8 de alto x 6 largo, brinca brinca, piscina pelota
Juegos didácticos	Juegos didácticos	El contratista deberá garantizar los siguientes: Para caídas- arco iris de colores- pelotas gigantes infladas- juego de encestar- juego triki- banda elástica para juego en equipo- saco de colores grande- costal de canguro- juego de red para escalar- juego banda de carrera en equipo- pero pug para carrera- bolos inflables- pista de colores para correr por equipos
Pendón	Pendón	El Material lona vinílica (PVC) resistente, antifluído y duradero. Tamaño 60 x 160 contratista deberá garantizar los siguientes:

Tener establecimiento de comercio en el Municipio de Providencia y Santa Catalina, Islas o alianza comercial, dirigida a atender los requerimientos de suministro y/o reclamos sobre productos defectuosos.

PERSONAL MINIMO REQUERIDO:

Para la entrega, suministro los requerimientos y documentos para acreditar el personal mínimo requerido o equipo de ejecución del contrato son los siguientes:

PERSONAL	CANTIDAD	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	DOCUMENTOS
Profesional Coordinador	1	Profesional en cualquiera de las siguientes áreas: - Publicidad o mercadeo, - Ciencias administrativas - Áreas económicas o contables o negocios - En áreas de tecnologías.	Experiencia profesional: Tres (3) años de experiencia profesional de acuerdo a lo descrito en el artículo 2.2.2.3.7. del Decreto 1083 de 2015. Experiencia Profesional Relacionada: Un (1) año de experiencia específica en la Dirección de servicios para la organización administración y ejecución de acciones logísticas de eventos de carácter cultural y/o, social y/o académico y/o protocolario y/o afine con el objeto contractual, y/o la realización de eventos	- Copia legible del Diploma Profesional - Hoja de vida - Carta de disponibilidad para el servicio. - Tarjeta de Control, Circulación y Residencia





PERSONAL	CANTIDAD	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	DOCUMENTOS
			empresariales afines de acuerdo a lo descrito en el artículo 2.2.2.3.7. del Decreto 1083 de 2015.	
Personal Apoyo Operativo.	6	Mínimo ser Bachiller y/o técnico	Experiencia Laboral Relacionada: Seis (6) meses en acciones logísticas de eventos de carácter deportivo, cultural, social, académicos o protocolarios, y/o afines con el objeto contractual y/o la realización de eventos empresariales afines de acuerdo a lo descrito en el artículo 2.2.2.3.7. del Decreto 1083 de 2015.	a. Copia legible del diploma de bachiller b. Hoja de vida c. Carta de disponibilidad para el servicio a. Tarjeta de Control, Circulación y Residencia

5. Análisis de la Oferta

A continuación, la Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario presenta la información proveniente de la oferta del mercado para la GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ACTIVIDADES RECREATIVA Y PARTICIPATIVA ALUSIVO AL DÍA DULCE Y GOLOSINAS.

Empresas que proveen.

En el siguiente listado se relaciona el potencial de proponentes para este proceso de selección y los cuales fueron obtenidos revisando los participantes de procesos adelantados por la Entidad y otras Entidades y que tienen objeto similar a este, a través del Directorio de Proveedores del SECOP II.

NIT	Razón social	Ciudad	Tamaño Empresa
1050946492	DWIGHT ALI ARIZA NEWBALL	Providencia	Micro
18005440	FABIO ERNESTO LIVINGSTON LIVINGSTON	Providencia	Micro
1090524846	YARITZA LEONOR SANCHEZ CONTRERAS	Los Patios	Micro
60294014	MARGARITA ORTIZ MILLAN	Villa Rosario	Micro
1065882113	WILSON QUINTERO PEREZ	Aguachica	Micro
901659900	KERWIN LLERENA S.A.S.	Providencia	Micro
1123635023	HERBERT ETHELBERTH FLATTS BUSH	Providencia	Micro
1123633262	SHAQUILLE JESUS BRITTON ORTEGON	San Andrés	Micro



Habiendo realizado el análisis de la muestra seleccionada, se encuentra que existen MIPYMES (micro, pequeñas y medianas empresas) que pueden desarrollar el objeto del presente proceso.

De las empresas identificadas en el listado de identificación de proveedores, y en aras de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 2069 de 2020 y su Decreto Reglamentario 1860 de 2021, se resume por porcentajes los proveedores identificados conforme a su tamaño empresarial:

Tamaño empresarial	Porcentaje
Microempresas	100%
Pequeñas empresas	0%
Medianas empresas	0%
Grandes empresas	0%

NOTA: El 100% de las empresas identificadas corresponden a MIPYMES.

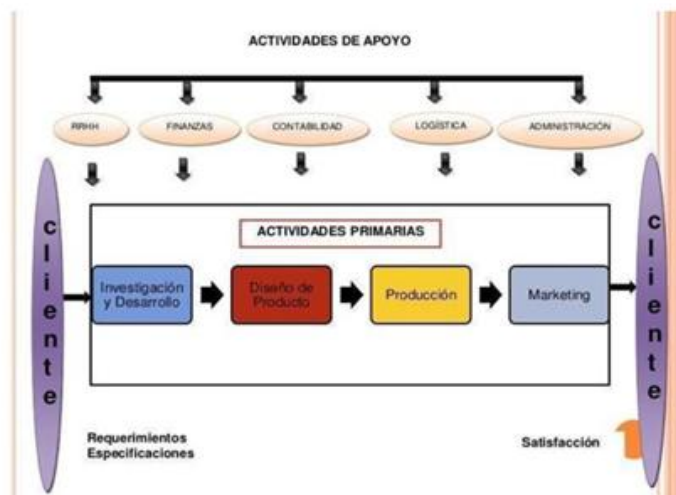
5.1 Cadena de suministro

Un operador logístico es aquella empresa que por encargo de su cliente diseña los procesos de una o varias fases de su cadena de suministro (aprovisionamiento, transporte, almacenaje, distribución e incluso, ciertas actividades del proceso productivo), organiza, gestiona y controla dichas operaciones utilizando para ello infraestructuras físicas, tecnología y sistemas de información, propios o ajenos, independientemente de que presten o no los servicios con medios propios o subcontratados. En este sentido, el operador logístico responde directamente ante su cliente de los bienes y de los servicios adicionales acordados en relación con éstos y es su interlocutor directo.

Las ventajas de un operador logístico para eventos son una mayor eficiencia, mejor calidad y nivel de servicio, aprovechamiento de la red de distribución, entre otros.

¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega del servicio?

En el apoyo logístico y el material de difusión, se interrelacionan una serie de actores y procesos, que se muestran en las siguientes figuras, donde se observan las diferentes actividades, fases y áreas de actuación para la prestación del servicio.



Fuente: Cañas John Jairo, Guía Metodológica para la implementación de un sistema integrado de gestión de Cali, 2005

Los elementos de la logística pueden ser organizados en un sistema único adaptado para cada evento, permitiendo el orden y el abastecimiento de consumidores, productos e instalaciones, buscando accionar a favor del ambiente, la comunicación y las necesidades de este, como se puede ver en el siguiente cuadro:

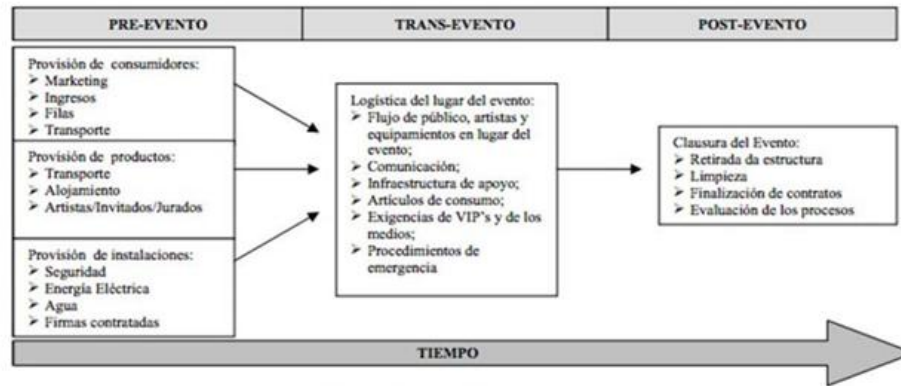
Áreas de importancia para la logística. Fuente: Adaptado de Allen, 2008.

Área de Logística	Actuación en el Turismo de Eventos
Abastecimiento	Consumidor, productos e instalaciones, actividades de adquisición de bienes y servicios.
Transporte	Puede representar un alto costo, necesita especial atención.
Ligaciones	Se destaca la importancia de interconexión entre todas las áreas del evento, destacando la alta complejidad que la actividad puede alcanzar.
Control de Flujo	Flujo de productos, servicios y consumos durante el evento.
Re de Informaciones	Flujo eficiente de informaciones durante el evento, resultado de una planificación adecuada.

Fuente: Adaptado de Allen *et al.* (2008)

El evento se divide en tres fases, conocidas como pre-evento, cuando se planifica la acción; trans-evento, cuando se realiza la acción; y post-evento, que se trata de la fase de conclusión. En cada una de las etapas existen procesos distintos. (Silva y Musetti, 2003; Allen et al. 2008)

Componentes del sistema de logística en eventos. Adaptado de Allen, 2008.



Fuente: Adaptado de Allen et al. (2008)

5.2 Estructura de costos

La Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario, consideró que, para la estructura de costos, las variables que afectan directamente el precio, entre las que se encuentran:

- El valor unitario base gravable
- El valor unitario incluido IVA (si aplica)
- El transporte
- Las estampillas e impuestos
- Y otros costos asociados al desarrollo de la ejecución.

Estas variables deben ser tenidas en cuenta en el momento de organizar la propuesta.

5.3 Análisis de precios

A continuación, se relaciona el análisis de las cotizaciones realizadas para el establecer el valor promedio unitario, el cual será el precio de unitario de referencia, así:

ITEM	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO COTIZACION 1	VALOR UNITARIO COTIZACION 2	VALOR UNITARIO COTIZACION 3	VALOR UNITARIO PROMEDIO	SUBTOTAL
1	ACTIVIDAD 1. CICLO PASEO - PRIMERA INFANCIA – INFANCIA – ADOLESCENCIA - FAMILIA						
1.1	Entrega de Refrigerio	800	\$ 15.120	\$ 19.080	\$ 19.800	\$ 18.000	\$ 14.400.000
1.2	Entrega de botella de Agua	800	\$ 4.005	\$ 4.680	\$ 4.815	\$ 4.500	\$ 3.600.000
1.3	Entrega de Bebidas Hidratante	400	\$ 4.212	\$ 5.564	\$ 5.824	\$ 5.200	\$ 2.080.000



1.4	Entrega Porciones de calorías	800	\$ 850	\$ 1.050	\$ 1.100	\$ 1.000	\$ 800.000
1.5	Servicio de Transportes participantes	3	\$ 696.000	\$ 840.000	\$ 864.000	\$ 800.000	\$ 2.400.000
1.6	Servicio de Transporte logístico	2	\$ 639.600	\$ 826.800	\$ 873.600	\$ 780.000	\$ 1.560.000
1.7	Alquiler de Carpas	6	\$ 373.500	\$ 477.000	\$ 499.500	\$ 450.000	\$ 2.700.000
1.8	Alquiler de Sonido con servicio de DJ	2	\$ 860.000	\$ 1.050.000	\$ 1.090.000	\$ 1.000.000	\$ 2.000.000
1.9	Entrega de Incentivos (Bicicletas)	6	\$ 1.115.200	\$ 1.441.600	\$ 1.523.200	\$ 1.360.000	\$ 8.160.000
1.10	Alquiler de Sillas	200	\$ 3.825	\$ 4.725	\$ 4.950	\$ 4.500	\$ 900.000
1.11	Alquiler de Mesas	6	\$ 30.100	\$ 36.750	\$ 38.150	\$ 35.000	\$ 210.000
1.12	Servicio de personal Coordinador	1	\$ 2.075.000	\$ 2.650.000	\$ 2.775.000	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000
1.13	Servicio de personal de Apoyo Logístico	6	\$ 1.200.000	\$ 1.605.000	\$ 1.695.000	\$ 1.500.000	\$ 9.000.000
1.14	Servicio de Presentador – animador	1	\$ 880.000	\$ 1.040.000	\$ 1.080.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
1.15	Servicio de personal de Enfermería	1	\$ 860.000	\$ 1.050.000	\$ 1.090.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
2	ACTIVIDAD 2. CAMPAÑA DE ACTIVIDADES LUDICAS RECRETIVAS INERACTIVA						
2.1	Entrega de Snack	700	\$ 12.900	\$ 15.750	\$ 16.350	\$ 15.000	\$ 10.500.000
2.2	Entrega de botellas de Agua	700	\$ 4.005	\$ 4.680	\$ 4.815	\$ 4.500	\$ 3.150.000
2.3	Entrega de Helados	700	\$ 4.455	\$ 5.885	\$ 6.160	\$ 5.500	\$ 3.850.000
2.4	Suministro de Material promocional	700	\$ 18.000	\$ 24.075	\$ 25.425	\$ 22.500	\$ 15.750.000
2.5	Servicio Transporte Participantes	2	\$ 696.000	\$ 840.000	\$ 864.000	\$ 800.000	\$ 1.600.000
2.6	Servicio de Transporte Logístico	2	\$ 639.600	\$ 826.800	\$ 873.600	\$ 780.000	\$ 1.560.000
2.7	Alquiler de Silla	200	\$ 3.825	\$ 4.725	\$ 4.950	\$ 4.500	\$ 900.000
2.8	Alquiler de Mesa	4	\$ 30.100	\$ 36.750	\$ 38.150	\$ 35.000	\$ 140.000
2.9	Servicio montaje Parque e Inflable	5	\$ 840.000	\$ 1.060.000	\$ 1.100.000	\$ 1.000.000	\$ 5.000.000
2.10	Servicio instalación montaje de acometida eléctrica para desarrollo de la actividad	1	\$ 3.115.000	\$ 3.640.000	\$ 3.745.000	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000
2.11	Entrega de Incentivo (tableta digital)	5	\$ 572.000	\$ 676.000	\$ 702.000	\$ 650.000	\$ 3.250.000
2.12	Servicio de presentación	1	\$ 7.565.000	\$ 8.840.000	\$ 9.095.000	\$ 8.500.000	\$ 8.500.000





	Personaje interactivo						
2.13	Servicio de Ambientación y decoración de espacios	1	\$ 3.400.000	\$ 4.200.000	\$ 4.400.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000
2.14	Suministro de Pendón	1	\$ 301.000	\$ 367.500	\$ 381.500	\$ 350.000	\$ 350.000
2.15	Suministro de Juegos didácticos	1	\$ 2.610.000	\$ 3.150.000	\$ 3.240.000	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
2.16	Servicio de Personal de apoyo	6	\$ 1.200.000	\$ 1.605.000	\$ 1.695.000	\$ 1.500.000	\$ 9.000.000
2.17	Servicio de personal Recreacionista	1	\$ 664.000	\$ 848.000	\$ 888.000	\$ 800.000	\$ 800.000
TOTAL							\$ 127.160.000

El valor del presupuesto oficial se estima en la suma de CIENTO VEINTI SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE. (\$127.960.000). Ese valor incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar; en tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución de este.

NOTA: Los oferentes participantes no podrán superar el precio techo individual o ITEM so pena de ser descalificados del proceso.

En el momento de presentar las ofertas, deben tener en cuenta dentro de sus costos la carga impositiva de orden Municipal y Departamental que se causa en los contratos celebrados por el Municipio de Providencia y Santa Catalina Islas en materia de estampillas.

6. Conclusiones

El valor del presupuesto oficial se estima en la suma CIENTO VEINTI SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE. (\$127.960.000). Ese valor incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar; en tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución de este.

La adjudicación del proceso de contratación se realizará por el valor total del presupuesto oficial, el cual funcionará como una bolsa de recursos a monto agotable. El valor final del contrato corresponderá a la prestación efectiva y real del servicio. En caso de terminación anticipada, cesión o suspensión del contrato, sólo habrá lugar al pago proporcional de los servicios efectivamente prestados.

Se recomiendan los siguientes códigos UNSPSC:



Segmento	Familia	Clase	Código
Alimentos, Bebida y Tabaco.	Alimentos preparados y conservados.	Pasa bocas y Snacks	50192100
		Sándwiches y panecillos con relleno	50192500
		Bebidas y comidas infantiles	50193000
	Bebidas	Bebidas no alcohólicas	50202400
Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos.	Servicios de Recursos Humanos	Servicios de personal temporal.	80111600
Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología.	Tecnologías de fabricación.	Manejo de cadena de suministro.	81141600
Servicios políticos y asuntos cívicos	Servicios comunitarios y sociales	Desarrollo y servicios sociales	93141500
Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento.	Restaurante y catering (Servicios de comidas y bebidas).	Servicios de banquetes y catering.	90101600
	Instalaciones hoteleras, alojamientos y centro de encuentros.	Facilidades para encuentros.	90111600
	Artes interpretativas.	Actuaciones en Vivo.	90131500

Para el presente proceso de selección se sugieren solicitar las siguientes garantías:

Cobertura Exigible	Rango Cuantía	Rango Vigencia
SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Del 10% del presupuesto oficial del proceso de selección.	Con una vigencia de ciento veinte (120) días contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección.
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	Del 10% del valor del contrato.	Con una vigencia entre el plazo total de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	Del 5% del valor del contrato.	Con una vigencia del plazo del contrato y tres (3) años más.
CALIDAD DEL SERVICIO	Del 5% del valor del contrato.	Con una vigencia entre el plazo total de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.





Conforme al análisis en la identificación de proveedores según su tamaño empresarial y toda vez que, de la muestra relacionada el 100% de los estos, son MIPYMES, se sugiere establecer criterios diferenciales para MIPYME en el sistema de compras públicas que trata el Artículo 2.2.1.2.4.2.18. del Decreto 1082 del 2015, adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 del 2021.

Adicionalmente, con el ánimo promover el acceso al sistema de Compras Públicas de las Mipymes, las Cooperativas y demás entidades de la economía solidaria, se recomienda incorporar criterios sociales y ambientales conforme al Decreto 142 de 2023, por el cual se modifica y adiciona el Decreto número 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, se incluye el Título de emprendimiento comunal y se dictan otras disposiciones.

Teniendo en cuenta que en el presente proceso de selección no se requiere para su ejecución, un personal mínimo; frente a lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1082 del 2015, adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, sobre el fomento a la vinculación en la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, y que esta provisión se establecerá en un porcentaje que no será superior al diez por ciento (10%) ni inferior al cinco por ciento (5%) de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, se tiene que NO, se encuentra viable la inclusión de dicha obligación contractual.

Providencia y Santa Catalina Islas, SEPTIEMBRE de 2026.

ORIGINAL FIRMADO
INGRID TATIANA BERNARD ARCHBOLD
Secretaria de Desarrollo Social y Comunitario